



## Dirección de Obras Públicas

### ACTA DE ADJUDICACION.

En la ciudad de Tezonapa, ver., siendo las 18:00 hrs del día **09 de Julio del 2018** de conformidad con lo dispuesto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., las autoridades, funcionarios y personas cuyos nombres, caracteres legales y firmas aparecen al final de esta acta; con la finalidad de dar a conocer la ADJUDICACION de la siguiente:

**Obra no. 2018301730057.**

En base a la revisión y análisis de los prosupuestos presentados por los concursantes no solo se tomo en cuenta el monto total de la misma, sino todas las circunstancias que concurren en los trabajos a desarrollar en esta obra, elementos que sirvieron para adjudicar la obra :

**Relativa A:** "REHABILITACION DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAHULICO "

**Localidad:** UNION Y PROGRESO (VILLA NUEVA).

**Con base en lo anterior la dirección de obras públicas resuelve adjudicar a la empresa:**

### **THIELCOR CONSTRUCCIONES SA DE CV.**

El contrato de la obra con un importe de:

\$ 378,150.08 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 08/100 MN)  
CON I. V. A.

Ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantizan el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia para realizarla, no habiendo otro asunto que tratar, para su debida constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en este acto siendo las 18:40 horas del día de su inicio.



**POR EL AYUNTAMIENTO:**

Tezonapa, Ver., a 09 de Julio del 2018.

  
Arq. Víctor Manuel De Jesús Huerta  
Director de Obras Públicas



**POR LOS LICITANTES:**

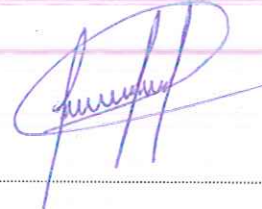
Empresa

Nombre Del Representante

Firma Del Representante

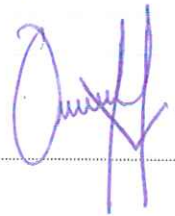
THIELCOR CONSTRUCCIONES SA  
DE CV.

C. HUGO THIEL CORTES.



VOYMASU SA DE CV

C. OMAR H. LOPEZ LOPEZ



CONSTRUCTORA INMOBILIARIA  
PERLO SA DE CV

C. FRANCISCO J. OJEDA ARROYO

